



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0013706/2010, por el cual la Ing. Gabriela DURÁN, Directora del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, solicita la incorporación de la Prof. Leticia GARCÍA en la asignatura "TALLER EDUCATIVO I", para el Departamento DISEÑO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs 02 el Ing. Jorge AZPILICUETA, Director del Departamento INGRESO, expresa su conformidad;

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área PERSONAL Y SUELDOS a fs 03;

Lo informado por el SECRETARÍO ACADÉMICO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar funciones docentes en "TALLER EDUCATIVO I" a la Prof.

Leticia GARCÍA (Leg. 41247 – D.N.I: 28.359.147 – F.N. 03-JUN-81) como carga anexa a su cargo de revista de Profesor Ayudante "A" dedicación simple (034-119) en "AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA", del Departamento Ingreso.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Enseñanza de la Ciencia y Tecnología, al Departamento Ingreso, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, al Área personal y Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Dr. ALEJANDRO E. UDELL
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



41
Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 429 -H.C.D.- 2010.-

